



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura en Planeación Territorial

Título: Licenciada o Licenciado en Planeación Territorial

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar Licenciados en Planeación Territorial, capacitados teórica y prácticamente para la comprensión de la problemática de éstos, la definición interdisciplinaria de las políticas de transformación de su estructura física, el diseño de los planes físicos que las materializan (esquemas estructurales de usos y reservas del suelo, vialidad y transporte, servicios públicos, distribución poblacional, etc.), la instrumentación y gestión de los mismos, en la situación concreta de la sociedad mexicana y con énfasis en la satisfacción de las necesidades de los sectores mayoritarios.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer las distintas teorías que explican las causas y tendencias de los procesos urbanos en su contexto regional, así como los conceptos teóricos fundamentales para comprender las variables sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que interactúan en la conformación del territorio urbano.
- b) Desarrollar destreza y dominio de metodologías y técnicas generales y particulares de investigación, que se derivan de las teorías que explican la problemática urbana diversa, así como la disciplina y organización para el trabajo individual personal y en equipo.
- c) Alcanzar la destreza, sensibilidad e imaginación para proponer soluciones a partir del conocimiento teórico y empírico de los procesos urbanos en su contexto regional, escuchando las opiniones de los actores sociales involucrados. Adquirirlos implica un amplio ejercicio práctico para

enfrentar condiciones urbanas de diversas magnitudes y con diversas limitaciones. Asimismo, es preciso contar con la capacidad de síntesis con el fin de dar respuesta territorial a las necesidades socialmente determinadas.

- d) Procurar la capacidad para instrumentar y desarrollar actividades de vinculación con los diferentes sectores y actores sociales de la población, así como para organizar procesos de carácter administrativo, de asesoría y de gestión, las cuales constituyen las formas actuales del ejercicio profesional de los egresados.

III. PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Planeación Territorial deberá poseer:

- a) Conocimiento y motivación académica adecuada para estudiar la Licenciatura.
- b) Conocimiento básico de la historia, geografía y cultura nacional.
- c) Manejo de razonamiento lógico y de operaciones matemáticas elementales.
- d) Manejo de expresión oral y escrita en castellano.
- e) Disposición para el trabajo de campo y en equipo.
- f) Aptitudes y motivaciones para el manejo o ejercicio del diseño y su expresión territorial.
- g) Nociones del idioma inglés.

IV. PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Licenciatura en Planeación Territorial estará capacitado para:

- a) Resolver problemas territoriales y urbanos en el contexto regional.
- b) Investigar, diagnosticar y elaborar políticas, planes y programas de desarrollo urbano, social y ambientalmente sustentables, que incluyan propuestas de reestructuración y regulación territorial en los aspectos de estructuración general, usos y reservas de suelo, implantación de actividades socioeconómicas y culturales, vivienda, transporte y vialidad, infraestructura, equipamiento, servicios públicos y preservación del medio ambiente.
- c) Instrumentar y aplicar los planes y programas de desarrollo.
- d) Controlar el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo.
- e) Evaluar de manera continua, los resultados de los planes y programas de desarrollo.
- f) La gestión territorial que incluye la instrumentación y la aplicación de planes y programas de desarrollo, el control de su cumplimiento y la evaluación continua de sus resultados, así como para intervenir en el diseño y morfología de las ciudades.
- g) Desarrollarse laboralmente en el sector público (en cualquiera de sus niveles), en el sector privado, en las empresas e instituciones que se ocupan de la planeación territorial y las materias relacionadas con ella. Además incorporarse en las organizaciones del sector social que actúan en el ámbito del desarrollo urbano-regional (así como sus elementos constitutivos) y en las instituciones públicas, privadas y sociales de investigación y docencia sobre la problemática territorial y ambiental.

V. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno desarrolle las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción creativa e interdisciplinaria de los fenómenos a través del manejo del método científico, que sirva como fundamentos para su práctica profesional.

b) Trimestres: Uno (I).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
300000	Conocimiento y Sociedad	OBL.	12	4	28	I	
	1. El proceso histórico de la ciencia y su filosofía.						
	2. La diferenciación de las ciencias.						
	3. Introducción al proceso de la investigación científica.						
	4. Papel de la educación superior en la sociedad.						

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivos:

Proporcionar al alumno, a manera de introducción, un conocimiento general del Diseño y sus campos de aplicación. Proporcionar al alumno elementos de juicio que le permitan fundamentar la elección de una carrera específica de Diseño, a través de la aplicación concreta del Diseño, a un problema de la realidad, conjuntando la investigación y el servicio.

b) Trimestres: Dos (II y III).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
340000	Interacción Contexto-Diseño 1. Aproximación para una ubicación del diseño. 2. La producción de objetos materiales. 3. El consumo de objetos materiales. 4. La distribución e intercambio de objetos materiales. 5. Hipótesis analítica de la situación del diseño en México.	OBL.	17.5	15	50	II	300000
340001	Campos Fundamentales del Diseño 1. Planteamiento del problema: aparato educativo y diseño. 2. Definición del problema: aparato educativo y diseño. 3. Síntesis del programa. 4. Propuesta esquemática de diseño.	OBL.	15	15	45	III	340000
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					123		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno adquiriera las bases teóricas y metodológicas y el manejo de las técnicas necesarias para el conocimiento y diagnóstico de la problemática global de los asentamientos humanos apoyándose en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo y el desarrollo de su capacidad propositiva.

b) Trimestres: Tres (IV, V y VI).

d) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400052	Proceso de Urbanización	OBL.	18	17	53	IV	340001
3400072	Sistemas Urbano Regionales	OBL.	18	17	53	V	3400052
3400054	Asentamientos Rurales	OBL.	18	17	53	VI	3400072
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					159		

3. TERCER NIVEL: TRONCO INTERMEDIO PROFESIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno conozca las teorías, métodos y técnicas necesarias para el diagnóstico y propuestas en relación a los componentes fundamentales de la Estructura de los asentamientos humanos, apoyándose en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo.

b) Trimestres: Tres (VII, VIII y IX).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400074	Territorios para la Producción, Intercambio y Circulación de Bienes y Servicios	OBL.	18	17	53	VII	3400054
3400075	Territorios para la Reproducción de la Población	OBL.	18	17	53	VIII	3400074
3400076	Estructura Territorial	OBL.	18	17	53	IX	3400075
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					159		

4. CUARTO NIVEL: TRONCO TERMINAL PROFESIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno domine las teorías, métodos y técnicas necesarias para la elaboración de planes de desarrollo urbano y proyectos urbanos, su instrumentación y gestión en la confrontación con la realidad a través del trabajo de campo.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400077	Actores Sociales y Políticas Estatales	OBL.	15	20	50	X	3400076
3400078	Planeación Urbana e Instrumentación	OBL.	15	20	50	XI	3400077
3400079	Administración y Gestión Urbana	OBL.	15	20	50	XII	3400078
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					150		

VI. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

Trimestre	Mínimo	Normal	Máximo
I	0	28	28
II	0	50	50
III	0	45	45
IV-IX	0	53	53
X-XII	0	50	50

VII. NÚMERO DE OPORTUNIDADES PARA ACREDITAR UNA MISMA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El número de oportunidades para acreditar una misma unidad de enseñanza-aprendizaje no excederá de cinco.

VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA LICENCIATURA

La duración prevista para la licenciatura es de 12 trimestres.

IX. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Primer Nivel: Tronco General	123
Segundo Nivel: Tronco Básico Profesional	159
Tercer Nivel: Tronco Intermedio Profesional	159
Cuarto Nivel: Tronco Terminal Profesional	150
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	591

X. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA O LICENCIADO EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

1. Haber cubierto un total de 591 créditos.
2. Cumplir con el servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la Universidad y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.
3. Presentar constancia de comprensión de lectura de textos en idioma inglés, expedida o avalada por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.